

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

30

MINISTERIO DE DEFENSA

Secretaría de Estado de Defensa

Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa

Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, por la que se anuncia la subasta pública con proposición económica en sobre cerrado de la propiedad del Estado-Ramo de Defensa denominada “Parcela 7-42 adjudicada por el Proyecto de Compensación del Sector 12, Las Nieves”, en Móstoles (Madrid).

Por Resolución del Director-Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en subasta pública con proposición económica en sobre cerrado del inmueble que a continuación se describe:

La propiedad se encuentra situada en la calle Puerto de Navacerrada, número 100, en el Sector 12 “Las Nieves”, municipio de Móstoles (Madrid). Está completamente urbanizada y libre de edificaciones y árboles. No se encuentra vallada.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles. Finca número 14.552, folio 180, del libro 149, tomo 1.342, inscripción primera. Referencia catastral 5171642VK2657S0001RP.

Superficie total: 1.188,89 metros cuadrados.

Cantidad tipo mínima para la subasta: 241.965,25 euros.

Características físicas, técnicas y usos urbanísticos de la propiedad: las que figuran en el pliego que rige para la subasta.

La propiedad fue puesta a disposición de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, hoy Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), mediante escritura pública de entrega de bien fideicomitido en reparcelación por el Ayuntamiento de Móstoles, otorgada ante el notario, don Mariano Jesús Mateo Martínez, el día 4 de diciembre de 2009, con el número 2.368 de su protocolo.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta: desde el día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, hasta las doce horas del día 21 de septiembre de 2012, en el Registro General del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, números 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 916 020 885.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto, tendrá lugar en la sede del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), calle Isaac Peral, números 20-32, el día 4 de octubre de 2012, a partir de las diez horas.

Información y pliegos: en las oficinas del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), en el domicilio antes indicado (teléfono 916 020 601), en horario de oficina, así como en la página web: www.invied.es

Madrid, a 6 de julio de 2012.—El director-gerente, Miguel Ángel Rodríguez Villanueva.

(03/25.498/12)